Bogotá D.C., 27 de noviembre de 2025

Señora
KATHERIN AMAYA ROA
Subdirectora Técnica de Construcciones
Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)
Calle 63 No. 59A-06, Bogotá D.C.
Email: katherin.amaya@idrd.gov.co;
Radicación virtual: IDRDcorrespondencia@idrd.gov.co

Asunto: Respuesta a su comunicación: IDRD No. 20254100368651 (EXT25-0025285 del 20 de noviembre de 2025), con asunto ***"Solicitud de información para la verificación de afectaciones en los lotes donde se encuentra ubicado el Parque Estructurante Milenta Tejar, identificado con el código IDRD 16-099, con el fin de adelantar la prefactibilidad para el proceso de contratación de ajuste a diseños, construcción e interventoría."***

Respetada señora Amaya,

La Subdirección Técnica de Construcciones (STC) del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) solicitó a la Empresa Metro de Bogotá S.A. (EMB) información sobre las afectaciones, restricciones, consideraciones o impactos relacionados con el trazado de las líneas del metro en el lote del parque **Milenta Tejar**, identificado con el código **IDRD: 16-099** y ubicado en la localidad de Puente Aranda.

Luego de revisar la información, la EMB indica que los lotes de parques consultados no presentan interferencias con el proyecto de la Línea 1 del Metro de Bogotá (L1MB), que actualmente se encuentra en etapa preoperativa y fase de construcción. Tampoco se evidencian interferencias con el trazado previsto para la Línea 2, que está en proceso de licitación pública internacional.

Sobre la Línea 3, la misma se encuentra desarrollando su fase de Factibilidad, razón por la cual no es posible establecer afectaciones y/o interferencias con el lote.

Sin embargo, en la imagen remitida por la STC se observa que podría existir una posible interferencia con el proyecto del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) sobre la troncal Avenida Ciudad de Cali, actualmente en ejecución. Para mitigar este riesgo, el proyecto de la Línea 1 del Metro ha realizado mesas de trabajo con la contratista del proyecto del IDU, con el fin de garantizar la coordinación entre ambos proyectos y la adecuada interconexión del sistema de transporte público masivo.

Finalmente, se informa que el proyecto de la Línea 1 del Metro de Bogotá se ejecuta bajo el Contrato de Concesión No. 163 de 2019, que incluye diseño, construcción, operación y mantenimiento del

sistema. Se estableció un Límite de Intervención Contractual, generalmente entre los paramentos del corredor principal, áreas entregadas al concesionario para las obras. Además, el concesionario debe garantizar el mantenimiento del espacio público por cinco (5) años posteriores a la fase de pruebas.

A continuación, se anexa la siguiente información (ver archivo Anexo IDU.zip) para su consulta previa:

- Límite de Intervención Contractual (Contrato de Concesión No. 163 de 2019)
- Límite de diseño (área de estudio y diseño no objetado, aplicado para obra civil)
- Estaciones
- Trazado
- Viaducto
- Trazado y estaciones L2MB
- Trazado y estaciones Prefactibilidad Corredor Férreo del Sur (Contrato IDU No. 1860 de 2021)

Cordialmente,

JOSÉ RICARDO VILLADIEGO BOCKELMANN
Gerente Ejecutivo (E)

Anexo: Anexo IDRD.zip

Proyectó: Ying Fang Chen – Profesional Subgerencia de Construcción e Infraestructura
Mauricio Bustamante Gomez – Profesional Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos férreos

Revisó: Rolando Castro Rincón – Profesional Subgerencia de Construcción e Infraestructura
Javier Flechas Parra – Gerente de Ingeniería y Planeación de Proyectos férreos

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Respuesta a su comunicación: (EXT25-0025285 del 20 de noviembre de 2025), con asunto ?Solicitud de información para la verificación de afectaciones en los lotes donde se encuentra ubicado el Parque Estructurant

METRO DE BOGOTÁ

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251128-152717-e360a4-14427837

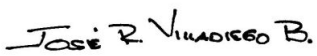
Creación: 2025-11-28 15:27:17

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-28 15:47:39

Escanee el código para verificación

Firma: JRVB



José R. Villadiego
Subgerencia de Construcción e Infraestructura
jose.villadiego@metrodebogota.gov.co

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Respuesta a su comunicación: (EXT25-0025285 del 20 de noviembre de 2025), con asunto ?Solicitud de información para la verificación de afectaciones en los lotes donde se encuentra ubicado el Parque Estructurant

METRO DE BOGOTÁ

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251128-152717-e360a4-14427837

Creación: 2025-11-28 15:27:17

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-28 15:47:39

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	José R. Villadiego jose.villadiego@metrodebogota.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-11-28 15:27:20 Lec.: 2025-11-28 15:44:32 Res.: 2025-11-28 15:47:39 IP Res.: 190.27.198.178